







Revisión: 0

**Fecha**: 18-09-02 **Página** 1 de 4

# INSTRUCTIVO PARA CALIFICACION DE AUDITORES.

### INTRODUCCION

El presente instructivo servirá como guía general para toda aquella persona, dentro del Sector Turismo que quiera formar parte del equipo de auditores, deberá asegurar el cumplimiento en lo establecimiento en el Procedimiento para Auditorías Internas de Calidad, en la norma ISO 9001:2002 y el Sistema de Gestión de la Calidad de manera eficaz y eficiente, previamente calificados por el Representante de la Dirección del Consejo Estratégico para la Calidad del Sector Turismo, con la finalidad de evaluar las fortalezas y debilidades de los procesos a certificar de las diferentes áreas del Sector.

Este instructivo se ha dividido en dos etapas: "Requisitos de Formación" y "Calificación del desempeño".









Revisión: 0

**Fecha**: 18-09-02 **Página** 2 de 4

### INSTRUCTIVO PARA CALIFICACION DE AUDITORES.

#### 1. REQUISITOS DE FORMACION.

- a) Haber cursado el taller de formación de auditores ISO 9000, por medio del Representante de la Dirección del Consejo Estratégico para la Calidad del Sector Turismo, con una acreditación mínima de un 80% en el examen técnico del mismo, u otro organismo externo debidamente autorizado.
- b) Comprobar la escolaridad mínima de nivel preparatoria, medio superior o carrera comercial.

Nota: El o las personas que no cumplan con este requisito, deberán acudir al Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de cada institución para obtener su certificado en base con los lineamientos establecidos para este efecto.

### 2. CALIFICACION DEL DESEMPEÑO.

- a) Capacidad para establecer relaciones interpersonales a cualquier nivel de la Institución.
- b) Habilidad para establecer relaciones de no conformidades en base a los requisitos de la norma ISO 9000 (Este punto será evaluado en el examen teórico del Taller de Formación de Auditores) FO-500.00-15

Nota: El o las personas que no cumplan con este requisito, deberán realizar el examen teórico con el equipo de Auditores y con el Representante de la Dirección del Consejo Estratégico para la Calidad del Sector Turismo.

- c) Elaboración y aplicación de listas de verificación. FO-500.00-15
- d) Obtención de hallazgos a través de la entrevista de observación y revisión documental

Los puntos anteriores serán evaluados durante el taller de Formación de Auditores y durante la ejecución de auditorías por parte del Auditor Líder.

El registro de calificación de auditores será en el formato de competencias laborales, diseñado por Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de cada institución.









Revisión: 0

 Fecha:
 18-09-02

 Página
 3 de 4

# INSTRUCTIVO PARA CALIFICACION DE AUDITORES.

# 3.- BITACORA DE CAMBIOS

REVISION	FECHA	COMENTARIOS
0	18-09-02	Se emite el presente instructivo de observancia general para toda aquella persona del Sector Turismo que quiera integrarse a equipo de auditores.









Revisión: 0

**Fecha**: 18-09-02 **Página** 4 de 4

# INSTRUCTIVO PARA CALIFICACION DE AUDITORES.

### 4.- PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

Procedimiento para Auditorias de Calidad (PR-500.00-05)

#### **5.- GLOSARIO DE TERMINOS**

INSTRUCTIVO: Descripción breve y generalmente apoyada en gráficos, de la forma en que se debe realizar un trabajo para cumplir con un objetivo.

HALLAZGOS DE AUDITORIA: Son los resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoría.

EQUIPO AUDITOR: Son dos o más auditores que llevan a cabo una auditoría.

COMPETENCIA: Es la habilidad mostrada para aplicar conocimientos y aptitudes.